



MC 01 POLÍTICA DE CALIDAD CRMF

(Edición Abril del 2024).



MISIÓN:

El CRMF de Madrid es un Centro público dependiente del IMERSO, al servicio de las personas con discapacidad física y/o sensorial de todo el Estado Español, que ofrece a sus usuarios/as, un programa individual de recuperación para facilitar su integración social y laboral, tomando en consideración sus aspiraciones e intereses y procurando que las personas que trabajan en él alcancen el mayor desarrollo personal y ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias.

VISIÓN:

Queremos ser un centro de referencia estatal en el impulso de la participación social de las personas con discapacidad, que tiene un amplio conocimiento de los avances técnicos, que actúan con eficacia y eficiencia y comparte sus conocimientos con organizaciones afines, todo ello en un ambiente laboral cuidado.

El CRMF de Madrid tiene el compromiso de ofrecer un servicio centrado en el usuario/a, con respeto por las personas y con perseverancia en la calidad.

En concordancia con este compromiso se establecen las siguientes directrices:

- La realización de los servicios cumpliendo con los requisitos pactados, así como las condiciones adecuadas para su ejecución.
- Satisfacer todos los requisitos aplicables, incluyendo los legales y reglamentarios.
- Comunicar a la organización, a través de esta política, la importancia de satisfacer esos requisitos.
- Asegurarse de que se establecen los objetivos de Calidad para cada año basados en los objetivos generales definidos en esta política.
- Revisar el Sistema definido al menos una vez al año.
- Asignar los recursos necesarios, humanos y materiales, para lograr la adecuada implantación y evolución del Sistema.
- Perseguir la mejora continua del sistema de calidad
- Implementar innovadores modelos de gestión centrados en la persona, potenciando su participación.



VALORES:

Para conseguir la visión, el equipo directivo del CRMF de Madrid, desarrolla los siguientes valores:

- Un modelo de atención orientado hacia las personas, hacia su calidad de vida y hacia su bienestar cotidiano.
- Tener presente la diversidad de nuestros usuarios/as para orientar nuestro trabajo hacia su recuperación.
- Compromiso con nuestros usuarios/as.
- Concebir los cuidados desde la dignidad y el apoyo a la autonomía.
- Orientar nuestra actividad hacia los usuarios/as.
- Interés y respeto por las personas que forman nuestra organización (usuarios y personal).
- Compromiso con los resultados (comprender, asumir y adoptar los fines del CRMF en el trabajo diario).
- Comportamiento ético basado en el respeto a nuestros usuarios/as.
- Integridad.
- Humanización.
- Participación.
- Dinamismo e Innovación.

La dirección del centro: